

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 12 de Julio de 2016.			ORDEN No.:	LG/0404/0112/2016		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
COMERCIALIZADORA BF INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.					0614-150509-103-0			
LÍNEA:			0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	51210000	54108	25	PAQUETE	TOALLITAS HÚMEDAS HIPOALERGÉNICAS, PARA BEBÉ, 80 UNIDADES MÍNIMO, SIN ALCOHOL.	KB COLLECTION	\$ 1.80	\$ 45.00
2	52150000	54199	200	UNIDAD	PAÑAL DESECHABLE PARA NIÑOS(AS), TALLA L, CINTURA AJUSTABLE.	TOTITO	\$ 0.19	\$ 38.00
3	52150000	54199	200	UNIDAD	PAÑAL DESECHABLE PARA NIÑOS(AS), TALLA M, CINTURA AJUSTABLE.	TOTITO	\$ 0.19	\$ 38.00
4	52150000	54199	150	UNIDAD	PAÑAL DESECHABLE PARA NIÑOS (AS), TALLA S, CINTURA AJUSTABLE.	TOTITO	\$ 0.19	\$ 28.50
5	52150000	54199	200	UNIDAD	PAÑAL DESECHABLE PARA NIÑOS (AS), TALLA XL, CINTURA AJUSTABLE.	TOTITO	\$ 0.19	\$ 38.00

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA) \$ 187.50

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN).

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. CAROLINA TREJO, TEL. 2565-0853, CEL: 7730-2779, E-MAIL: ctrejo@ciudadmujer.gob.sv

6	51210000	54108	3	BOTE	CREMA ANTIPAÑALITIS DE USO PEDIÁTRICO, 300 GRAMOS.	INFADERM	\$ 21.69	\$ 65.07
7	51210000	54108	2	UNIDAD	SHAMPOO HIPOALERGÉNICO LIQUIDO, PARA BEBÉ, EN PRESENTACIÓN DE BOTE DE 750 MILILITROS.	KB COLLECTION	\$ 3.39	\$ 6.78

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA) \$ 71.85

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN).

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO 15, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6342, TEL: 2555-1435, E-MAIL: mnunez@ciudadmujer.gob.sv

8	51210000	54108	6	BOTE	LOCIÓN HIPOALERGÉNICA PARA BEBÉ, 200 MILILITROS.	MENNEM	\$ 6.17	\$ 37.02
9	51210000	54108	6	UNIDAD	SHAMPOO HIPOALERGÉNICO LIQUIDO PARA BEBÉ EN PRESENTACIÓN DE BOTE DE 750 MILILITROS, AROMA DE MANZANILLA.	KB COLLECTION	\$ 3.39	\$ 20.34
10	51210000	54108	12	UNIDAD	JABÓN HIPOALERGÉNICO PARA BEBÉ, BARRA DE 125 GRAMOS.	JOHNSON'S	\$ 2.53	\$ 30.36
11	51210000	54108	4	BOTE	CREMA ANTIPAÑALITIS DE USO PEDIÁTRICO, 300 GRAMOS.	INFADERM	\$ 21.69	\$ 86.76

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (CON IVA) \$ 174.48

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO 15, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MIRIAN ESTER WEMBESG, CEL. 7910-2897, TEL: 2609-2001, E-MAIL: mwembes@ciudadmujer.gob.sv

GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.

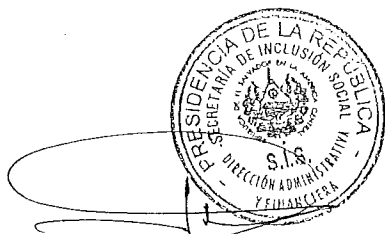
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 433.83

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES 83/100 DÓLARES.

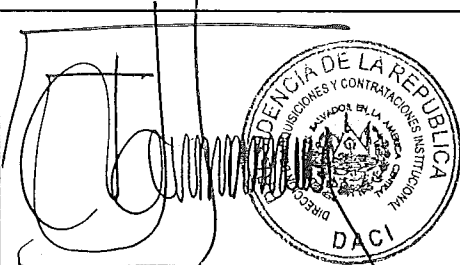
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CUIDADO PERSONAL PARA BEBÉ, A UTILIZAR EN EL ASEO DE NIÑAS Y NIÑOS QUE HACEN USO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDAN EL MÓDULO DE ATENCIÓN INFANTIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL)), CON EL PROPÓSITO DE QUE PERMANEZCAN EN CONDICIONES HIGIÉNICAS FAVORABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0145LC-01475M-0148SMI(16-05-2016) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0112/2016

CONDICIONES GENERALES

- EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.



DESIGNADO SIS (PCM)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: JAPH
REVISADO POR: